

AUSE

Oficio No. IMM/92/2016

CONVOCATORIA

El Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco, solicita su asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, que se llevará a cabo el día viernes 09 de diciembre del año en curso a las 13:00 horas en la Sala de Cabildo.

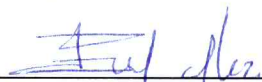
ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y aprobación del quórum.
- II.- Presentación de nuevos integrantes de la Junta de Gobierno.
- III.- Creación del Reglamento Municipal de igualdad entre Hombres y Mujeres.
- IV.- Propuestas para crear el Consejo Municipal por la igualdad y el Consejo Municipal de Prevención de Violencia contra las Mujeres.
- V.- Ajustes y modificaciones del Presupuesto de Egresos 2016.
- VI.- Aprobación del Programa Operativo Anual 2017.
- VII.- Asuntos Varios.
- IX.- Aprobación del presupuesto de Egresos 2017.
- X.- Clausura.

Recordarles que su asistencia es de suma importancia para el cumplimiento y buen desempeño de las funciones del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco.

ATENTAMENTE.

El Grullo, Jalisco a 06 de diciembre del 2016



Lic. Eurise Jazmín González Glez.
Directora del IMM



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO, JALISCO

**JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS
MUJERES DE EL GRULLO, JALISCO**

Lista de asistencia de la Segunda Reunión Ordinaria

09 de diciembre de 2016

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente de la Junta de Gobierno	Dr. J. Jesús Chagollan Hernández	
Titular de la Comisión de Equidad y Género; Asistencia Social	C. María del Socorro Espinoza Galindo	
Titular de la Comisión de los Derechos Humanos	Humberto Saray Meza	
Titular de la Comisión de Participación Ciudadana.	Lic. Armando Simon Plazola	
Secretaria de la Junta de Gobierno	Lic. Eurise Jazmín González Glez.	
Juez Municipal	Lic. Yesica Vázquez Camberos	
Director de Cultura	Lic. Joaquín Campos Vázquez	
Directora de DIF	Lic. Laura Judith Sánchez Moran	
Médico Municipal	Dr. Omar Diego Vélez Peña	
Dirección de Desarrollo e Integración Social	Lic. José Eduardo Montes Morales	
Dirección de Comunicación Social	Ing. Juventino Partida Gómez	
Dirección de Promoción Económica	Lic. Salvador Villanueva Bautista	
Dirección de Seguridad	Lic. Juan José Celis Torrerros	
Dirección de Deportes	Lic. Eduardo Zamora Osorio.	

h

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO.

ACTA: Numero 2 (segunda) ordinaria 2016

En la ciudad del El Grullo Jalisco, siendo las 13:15 horas del día 03 de diciembre del año 2016 ,en la sala de usos múltiples de la presidencia municipal, ubicado en la calle obregón # 58 de esta ciudad, estando reunidos los siguientes: ING. CARLOS PELAYO CORONA en representación del DR. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ, C. MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO, LIC. ARMANDO SIMON PLAZOLA, LIC. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LIC. YESICA VAZQUEZ CAMBEROS, LIC. JOAQUÍN CAMPOS VAZQUEZ, LIC. LAURA JUDITH SÁNCHEZ MORAN, LIC. OMAR DIEGO VELEZ PEÑA, LIC. JOSÉ EDUARDO MONTES MORALES, ING. JUVENTINO PARTIDA GÓMEZ, LIC. JUAN JOSE CELIS TORREROS y LIC. EDUARDO ZAMORA OSORIO, para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de la junta de gobierno de El Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo Jalisco: bajo el siguiente orden del día:

- I.- Lista de asistencia y aprobación del quórum.
- II.- Presentación de nuevos integrantes de la Junta de Gobierno.
- III.- Creación del Reglamento Municipal de igualdad entre Hombres y Mujeres.
- IV.- Propuestas para crear el Consejo Municipal por la igualdad y el Consejo Municipal de Prevención de Violencia contra las Mujeres.
- V.- Ajustes y modificaciones del Presupuesto de Egresos 2016.
- VI.- Aprobación del Programa Operativo Anual 2017.
- VII.- Asuntos Varios.
- IX.- Aprobación del presupuesto de Egresos 2017.
- X.- Clausura.

Una vez dado a conocer el orden del día éste fue desglosado de la siguiente forma:

Punto No. I.- Se nombró lista de asistencia encontrándose presente 12 de los 14 miembros integrantes de la junta de Gobierno de El Instituto Municipal de Las Mujeres de el Grullo Jalisco y como suplentes por ausencia: ING. CARLOS PELAYO CORONA en representación del DR. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ, C. MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO, LIC. ARMANDO SIMON PLAZOLA, LIC. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LIC. YESICA VAZQUEZ CAMBEROS, LIC. JOAQUÍN CAMPOS VAZQUEZ, LIC. LAURA JUDITH SÁNCHEZ MORAN, LIC. OMAR DIEGO VELEZ PEÑA, LIC. JOSÉ EDUARDO MONTES MORALES, ING. JUVENTINO PARTIDA GÓMEZ, LIC. JUAN JOSE CELIS TORREROS y LIC. EDUARDO ZAMORA OSORIO, comprobándose el Quórum Legal para desarrollar la sesión.

Punto No. II.- Se integran a formar parte de la Junta de Gobierno: LIC. LAURA JUDITH SÁNCHEZ MORAN (Directora del Sistema Dif Municipal), ING. JUVENTINO PARTIDA GOMEZ (Director de comunicación social), y el LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA (Director de Promoción Económica).

PUNTO No. III y IV.- Se recibió el oficio **551/2016/IJM/PRESIDENCIA** el cual fue enviado Directamente al Presidente Municipal Dr. J. Jesús Chagollan Hernández, por la Dra. Erika Adriana Loyo Beristáin, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres; en el cual solicitan al Municipio la creación del Reglamento Municipal de igualdad entre Hombres y Mujeres, del Consejo Municipal por la igualdad y del Consejo Municipal de Prevención de Violencia contra las Mujeres, por lo tanto se hace del conocimiento a los asistentes de esta solicitud, con la finalidad de cumplir con lo solicitado, a lo cual manifestaron estar enterados y participar en lo que les sea requerido.

PUNTO No. V.- La Directora del IMM de el Grullo Jal. Solicita la autorización de la junta de Gobierno para que la L.C.P. Zaira Lizzeth González González quien funge como contadora del Instituto continúe con el informe presupuestal y explique la situación financiera de dicho instituto, así como un reporte de los ajustes y modificaciones del presupuesto de egresos 2016 y realiza también la presentación formal del proyecto de presupuesto de egresos 2017 (la junta lo autoriza) para pedir su aprobación, la contadora del instituto explica cada una de las partidas de manera detallada, una vez que finaliza hace saber a la junta si tienen alguna duda y no habiéndolas se da por concluido y se pasa al siguiente punto.

AJUSTES Y MODIFICACIONES DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

CAPITULO	PARTIDA	CUENTA	2016	AJUSTES	2017
1000		SERVICIOS PERSONALES	\$ 857,714.72		\$ 900,504.50
	113	Sueldos base al personal permanente	\$ 565,668.96	\$ 564,052.61	\$ 605,645.60
	121	sueldo base al personal eventual	\$ 80,282.80	\$ 70,782.83	\$ 70,282.80
	132	primas de vacaciones dominical y gratificación a fin de año	\$ 92,742.96	\$ 89,658.29	\$ 98,576.10
	134	compensaciones		\$ 7,499.65	
	141	aportaciones de seguridad social	\$ 34,020.00	\$ 36,415.48	\$ 42,000.00
	155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ 5,000.00		
	182	otros impuestos derivados de una relación laboral	\$ 80,000.00	\$ 71,327.00	\$ 84,000.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 66,255.00		\$ 71,755.00
	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 10,000.00	\$ 8,956.77	\$ 10,500.00
	212	materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 5,000.00	\$ 2,630.00	\$ 2,000.00
	215	material impreso e información digital	\$ 3,000.00	\$ 4,243.19	\$ 6,000.00
	215	material de limpieza	\$ 2,000.00	\$ 409.44	\$ 2,000.00
	217	material para enseñanza		\$ 124.00	
	221	productos alimenticios para personas	\$ 5,000.00	\$ 3,773.75	\$ 5,000.00
	261	combustible lubricantes y aditivos	\$ 24,255.00	\$ 10,098.06	\$ 24,255.00
	271	vestuario y uniformes			\$ 10,000.00
	294	refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 2,000.00	\$ 110.00	\$ 2,000.00
	296	refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 15,000.00	\$ 12,030.40	\$ 10,000.00
	400	Material y artículos de construcción y reparación			
3000		SERVICIOS GENERALES	\$ 69,930.44		\$ 73,735.60
	314	telefonía tradicional	\$ 13,000.00	\$ 9,587.00	\$ 10,000.00
	331	servicios legales, de contabilidad, auditoría, y relacionados	\$ 1,380.00	\$ 580.00	\$ 1,000.00
	334	Servicios de capacitación		\$ 155,000.00	
	336	servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 3,000.00	\$ 43.50	\$ 1,000.00
	341	servicios financieros y bancarios	\$ 6,960.00	\$ 5,428.80	\$ 6,960.00
	352	instalación reparación y mantenimiento de mobiliario	\$ 2,000.00		\$ 2,000.00
	361	Difusión por radio Televisión sobre programas y actividades gubernamentales			\$ 3,000.00
	363	servicios de creatividad, reproducción y producción	\$ 3,000.00	\$ 371.30	
	375	viáticos en el país	\$ 10,000.00	\$ 2,958.24	\$ 5,000.00
	382	gastos de orden social y cultural	\$ 28,590.44	\$ 33,961.02	\$ 43,775.60
	392	Impuestos y derechos	\$ 2,000.00	\$ 1,039.00	\$ 1,000.00
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 8,000.00		\$ 6,000.00
500	511	muebles de oficina y estantería	\$ 1,000.00	\$ 2,050.00	\$ 1,000.00
	515	equipo de cómputo de tecnologías de la información	\$ 7,000.00	\$ 39,166.41	\$ 5,000.00
	541	vehículo			
		TOTAL	\$ 1,001,900.16	\$ 1,132,296.74	\$ 1,051,995.10

Prof. J. Espinoza
 Oscar Espinoza

PUNTO No. VI.- Se da a conocer y se explica a los presentes el programa Operativo Anual 2016 para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO, JALISCO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

- **ENERO.** - PLATAFORMA NACIONAL
- **FEBRERO.** - EMPODERAMIENTO DE MUJERES (Taller de alimentos funcionales y conservas, grupos de autoayuda, escuela para padres, superación personal)
-
- **MARZO.** - CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES (Taller de alimentos funcionales y conservas, grupos de autoayuda, escuela para padres, superación personal).
- **ABRIL.** - EXPO ALIMENTOS.
- **MAYO.** - TALLER DE GESTION EMPRESARIAL.
- **JUNIO.** - NUEVAS MASCULINIDADES/HOMBRES.
- **JULIO.** - TALLER MI GUIA JURIDICA EN COMUNIDADES.
- **AGOSTO.** - CAMPAÑA PARA LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.
- **SEPTIEMBRE.** - CAMPAÑA PARA LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN / CAMPAÑA CONTRA LA OBESIDAD.
- **OCTUBRE.** - CAMPAÑA PARA LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE MAMA.
- **NOVIEMBRE.** - CAMPAÑA PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER / DÍA DEL HOMBRE.
- **DICIEMBRE.** - TALLER A FUNCIONARIOS PARA ELABORAR POA CON PERSPECTIVA DE GENERO.
- **TODOS LOS MESES SE OFRECEN ASESORIAS GRATUITAS: PSICOLOGIA, JURIDICA, NUTRICIONAL.**

4 de febrero
Doroteo Espinoza G.

PUNTO No. VII.- ASUNTOS VARIOS.

1.- Se solicita la aprobación para el aumento de sueldo al personal del Instituto Municipal de las Mujeres, conforme a lo siguiente:

NOMBRE	CARGO	SUELDO AUTORIZADO POR QUINCENA 2016	SUELDO PROPUESTO POR QUINCENA 2017
Claudia Yuriczia Amaral González	Psicóloga	4,467.05	4,690.82
Jennifer Alejandra Flores Sánchez	Psicóloga	2,625.25	3,000.00
Laura Sebastiana Herrera López	Nutrióloga	2,625.25	3,000.00
Daisy Peña Peña	Abogada	4,467.05	4,690.82
Zaira Lizzeth González González	Contadora	3,307.59	3,472.89
Blanca Yadira González Díaz	Secretaria	2,928.48	2,987.02
Eurise Jazmín González González	Directora	6,077.53	6,381.47

Analizado y discutido el punto el aumento de sueldo es aprobado por unanimidad.

2.- Vacaciones para el personal del Instituto. Expone la Directora el interés por parte del personal del Instituto modificar las fechas de las vacaciones, manifestando que por tenerlas en el mes de Diciembre (fechas decembrinas) y en semana santa y de pascua (en el mes de Abril), se hace muy corto el lapso de las vacaciones y muy pesado trabajar continuamente desde Abril hasta Diciembre; por ello se solicita la aprobación para cambiar las vacaciones de semana santa para el mes de Junio o Julio, a lo que comentan que sería conveniente revisar los reportes de atención a usuarios, detectando en qué fecha baja la asistencia de ellos y así no perjudicar el desempeño laboral y la atención a la ciudadanía, y ya con ese dato establecer lo que mejor convenga.

3.- Se vuelve a tocar el tema de las instalaciones del Instituto, a lo que se manifiesta no tener respuesta ni avance, el Ing. Carlos Pelayo manifiesta a la Directora hacerse cargo de las gestiones correspondientes.

Punto No IX: Se realizó la Presentación del Presupuesto de Egresos 2017 para su aprobación; se pide a la junta de Gobierno hacer las observaciones pertinentes y al no haber ninguna observación, es aprobado por unanimidad.

A continuación se anexa copia presupuesto aprobado

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

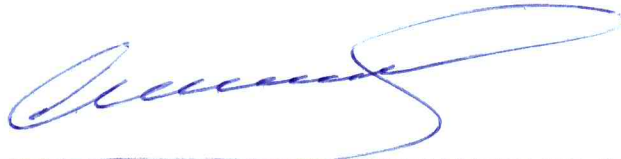
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$	816,505
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$	605,646
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$	70,283
1300	Remuneraciones Adicionales Especiales	\$	98,576
1400	Seguridad Social	\$	42,000
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$	-
1600	Previsiones	\$	-
1700	Pago Estímulos a Servidores Públicos	\$	-
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	71,755
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficial	\$	20,500
2200	Alimentos y Autensilios	\$	5,000
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$	-
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$	-
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$	-
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$	24,255
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$	10,000
2800	Materiales y Suministros de Seguridad	\$	-
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$	12,000
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	157,736
3100	Servicios Básicos	\$	10,000
3200	Servicios de Arrendamiento	\$	-
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$	2,000
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$	6,960
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$	2,000
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$	3,000
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$	5,000
3800	Servicios Oficiales	\$	43,776
3900	Otros Servicios Generales	\$	85,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	1,057,995
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$	6,000
TOTAL DE EGRESOS		\$	1,051,995

Punto No X: Al no tener más asuntos que tratar, el Secretario General Ing. Carlos Pelayo Corona, en representación del Dr. J Jesús Chagollan Hernández hace la clausura de la segunda junta de Gobierno, agradece la presencia y el apoyo de los presentes y dio por terminada la sesión ordinaria número 2 del año 2016 del día 09 de diciembre 2016 siendo las 14:35 (catorce horas con 35 treinta y cinco minutos) firmando en ella los que asistieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

LIC. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA MUJERES DE EL GRULLO JALISCO.

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin, including a signature that appears to read 'Carlos Pelayo Corona']




ING. CALOS PELAYO CORONA, REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS
MUJERES DE EL GRULLO JALISCO.



C.MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO.



LIC. ARMANDO SIMÓN PLAZOLA



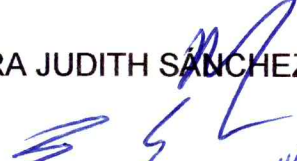
LIC. YESICA VAZQUEZ CAMBEROS.



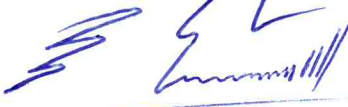
DR. OMAR DIEGO VELEZ PEÑA.



LIC. JOAQUÍN CAMPOS VÁZQUEZ,



LIC. LAURA JUDITH SANCHEZ MORAN



LIC. JOSE EDUARDO MONTES MORALES.



LIC JUAN JOSE CELIS TORREROS



ING. JUVENTINO PARTIDA GÓMEZ



LIC. EDUARDO ZAMORA OSORIO.